



el Negociado de Tráfico de este Ayuntamiento concediéndose al interesado el plazo de 15 días hábiles para formular cuantas alegaciones crea convenientes y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento:

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	ARTÍCULO	DENUNCIA
200601641	SANTOS VÁZQUEZ VÁZQUEZ	MULTA TRÁFICO	ART. 91 R. G. C.	25/08/2006
20070000000276	ÚRSULA MEDINA ESPAÑA	MULTA TRÁFICO	ART. 94 R. G. C.	11/01/2007
20070000000553	JOSÉ A. CUENCA LÓPEZ	MULTA TRÁFICO	ART. 154 R. G. C.	08/03/2007

Úbeda, 9 de noviembre de 2007.—El Concejal Delegado, JUAN CLEMENTE JIMÉNEZ.

– 9587

Ayuntamiento de Úbeda (Jaén). Negociado Segundo.

Edicto.

Don JUAN CLEMENTE JIMÉNEZ, Concejal Delegado del Área de Servicios de Movilidad, Seguridad y Tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Que no habiéndose podido realizar la notificación correspondiente a las personas que figuran en la relación anexa, se publica el presente Edicto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, para hacerles saber que dispone de un plazo de quince días hábiles para que comunique a este Ayuntamiento la identificación del conductor del vehículo de su propiedad que ha sido denunciado por infracción de tráfico, advirtiéndole que, de no hacerlo así, sin causa debidamente justificada será sancionado pecuniariamente como autor de falta muy grave, prevista en el artículo 65.5 i) de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	ARTÍCULO	DENUNCIA
20070000002679	TALLERES BAEZA, S.L.	MULTA TRAFICO		

Úbeda, 9 de noviembre de 2007.—El Concejal Delegado, JUAN CLEMENTE JIMÉNEZ.

– 9588

Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

Edicto.

Doña MARÍA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 2007, ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle en vacío urbano entre calle Fondón y calle Estanquillo, promovido por doña Isabel Tello Valderas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32.2, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y 128, del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, para que durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a esta publicación, puedan presentarse, en este Ayuntamiento, las alegaciones que consideren conveniente.

Valdepeñas de Jaén, a 19 de octubre de 2007.—La Alcaldesa, M.^a PAZ DEL MORAL MILLA.

– 9134

Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Edicto.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2007, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

–Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para el trazado de nuevo vial en el Sector SUBle-4/IA, promovido por LOGÍSTICA DEL SUELO, S. L.

–Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización para el Sector SUBle-4/IA, promovido por LOGÍSTICA DEL SUELO, S.L.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a fin de que cualquiera que lo desee puedan examinarlos y presentar, durante el citado plazo, cuantas alegaciones u observaciones consideren oportunas.

Villacarrillo, 8 de noviembre de 2007.—La Alcaldesa, M.^a TERESA VEGA VALDIVIA.

– 9558

Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

Anuncio.

Doña CARMEN ANGUIA HERRADOR, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares.

Hace saber:

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.1 de la Convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyas Bases fueron publicadas en el BOJA de fecha 16 de mayo de 2007, núm. 96 y BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de fecha 14 de marzo de 2007, núm. 60, terminado el plazo de presentación de alegaciones, por la presente vengo a aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, nombrar el Tribunal y señalar el día de comienzo de los ejercicios:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
<i>Primero.—ADMITIDOS:</i>		
ACEITUNO GÓMEZ	JUAN PEDRO	26032457-E
ÁLVAREZ AMADOR	JESÚS	77347200-V
ÁVILA RODRÍGUEZ	JOSÉ MANUEL	75016092-M
BUENDÍA MORAL	MIGUEL ÁNGEL	77336064-J
BUITRAGO GARRIDO	JUAN LUIS	26031609-W
CÁRDENAS PORRAS	BRUNO	77347530-W
CASTILLO GUTIÉRREZ	RAÚL	26021452-B
CASTRO GONZÁLEZ	ANTONIO	77328107-Z
DE LA TORRE ORDÓÑEZ	SERGIO	77331785-N
ESPINOSA SERRANO	JOSÉ	26027789-T
EXPÓSITO IBÁÑEZ	RAMÓN	26039624-J
FERNÁNDEZ MOYANO	EMMA	30825844-W
GALLEGO MOYA	FRANCISCO JOSÉ	77339537-J
GARCÍA CAMINO	JUAN JOSÉ	80148299-S
GARRIDO COLMENERO	JUAN FRANCISCO	77331800-G
GONZÁLEZ ESPINOSA	JUAN	77344333-W
JIMÉNEZ CAMILO	JOSÉ JUAN	07567210-A
JIMÉNEZ LÓPEZ	LUIS	77226273-C
LÓPEZ LÓPEZ	JOSÉ MARÍA	77322111-K



APELLIDOS	NOMBRE	DNI
LÓPEZ MARTINEZ	JOSÉ JAVIER	77329232-N
LÓPEZ MORAL	SERGIO	77357775-N
MÁRMOL VILLÉN	MANUEL	26033469-E
MARTÍNEZ BONOSO	SUSANA	75019844-P
MARTÍNEZ LÓPEZ	ALFONSO	77328479-H
MOLINA CLAP	JUAN LUIS	26024918-G
MONTES IGLESIAS	JOSÉ MANUEL	26031113-N
MORAL NAVARRO	MANUEL	26021887-D
PARRAS SÁNCHEZ	SERGIO	77338745-A
PEGALAJAR DAMAS	DANIEL	77338791-A
RAMÍREZ GARCÍA	DAVID	75014392-F
ROBLES ORTEGA	LUIS GABRIEL	26035455-F
ROMERA RUBIO	JUAN ANDRÉS	77345588-S
RUIZ ÁVILA	ANTONIO	77327654-K
RUIZ FERNÁNDEZ	ÁNGELA	77335392-P
RUIZ RUIZ	JOSÉ ANTONIO	77336242-F
SÁNCHEZ DELGADO	ABEL	06583218-C
SÁNCHEZ LÓPEZ	DAVID	77321198-M
SANTOYO GIL	JESÚS FELIPE	77336594-Z
TAVIRA SÁNCHEZ	ALBERTO	77327944-N
TORRES RINCÓN	VÍCTOR DAVID	26037251-D
UREA MÉNDEZ	MIGUEL ÁNGEL	77325074-V
VALENZUELA SANTOS	PEDRO LUIS	77354868-A
EXCLUIDOS:		
CASTRO ARIZA	MIGUEL ÁNGEL	77331609-C
CASTRO ARNEDO	PABLO	75147922-E
LOZANO MARTÍNEZ	IVÁN	75162669-A
PEREIRA MERINO	MIGUEL ÁNGEL	77333746-H
ZAFRA CRUZ	JESÚS	77341047-M

Segundo.—El Tribunal estará compuesto por los siguiente miembros:

Presidente/a:

Titular: D.^a Carmen Anguita Herrador.

Suplente: D.^a María Gallardo Martínez.

Vocales:

—Representante de la Consejería de Gobernación:

Titular: Don José Luis Rodríguez Hermoso.

Suplente: Don Eloy Tobaruela Quesada.

—Representante del sindicato más representativo entre los funcionarios de la Corporación: Don Gregorio Molina Martínez.

—Representante del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros:

Titular: Don José María Guzmán García.

Suplente: Don Miguel M.^a Sáez Medina.

Funcionario/a de carrera de este Ayuntamiento:

Titular: Doña María Gema Roca Álvarez.

Suplente: Doña Rosa María Anguita Higuera.

Secretario/a:

Titular: Doña Herminia Marín Gámez.

Suplente: Doña Paula Gallardo Anguita.

Tercero.—Las pruebas físicas se celebrarán el día 29 de noviembre de 2007, a las 9,30 horas, en el Polideportivo Municipal de Los Villares, debiendo los aspirantes venir provistos del DNI y del Certificado Médico Oficial, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

En Los Villares, a 9 de noviembre de 2007.—La Alcaldesa-Presidenta, CARMEN ANGUIA HERRADOR.

— 9465

Junta de Andalucía

Consejería de Gobernación. Delegación del Gobierno en Jaén.

Anuncio.

Anuncio de 16 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno en Jaén, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de consumo.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal del acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de consumo, que más abajo se detalla, incoado por presuntas infracciones a la normativa de defensa y protección de los consumidores y usuarios, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y por Ley 24/2001, de 27 de diciembre, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva de notificación del mencionado acto. Se informa que para un conocimiento íntegro de dicho acto, podrá comparecer en las dependencias de la Sección de Procedimiento e Informes del Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Jaén, sito en el Paseo de la Estación, núm. 21 de Jaén, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo se le concede un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones, documentos o informaciones, así como proponer las pruebas que considere oportunas para su mejor defensa. Se informa igualmente al interesado que de no efectuar alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de resolución con los efectos previstos en los arts. 18 y 19 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, y ello según se dispone en el punto 2 del art. 13 del mismo.

Expediente sancionador núm: 23.223/07.

Interesado: EUROPHONE SYSTEM, S.L.

DNI/CIF: B-23446354.

Último domicilio conocido: C/. Dr. Eduardo García Triviño, núm. 4. CP-23008 Jaén.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Contenido: Infracciones en materia de consumo.

Sanción: 500 euros.

Jaén, 16 de octubre de 2007.—El Delegado del Gobierno, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.

— 9403

Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación Provincial de Jaén.

Anuncio.

ANUNCIO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE O.P. Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a Jacinta Cifuentes Cruz Lara el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer en la sede del Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de O.P. y Transportes de la Junta de Andalucía en Jaén, sito en la Avda de Santa María del Valle s/n.:

Interesado: Jacinta Cifuentes Cruz.

Expediente: 16/D/06.